GRAL. JUAN JOSE TORRES GONZALEZ
PRESIDENTE DEL GOBIERNO REVOLUCIONARIO

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 09300 de fecha 9 de julio de 1970, se creó el Consejo Superior de las Fuerzas Armadas, integrado por los Comandantes de Ejército, Fuerza Aérea y Fuerza Naval.

Que, es necesario proceder al nombramiento de los titulares de los referidos Comandos de Ejército, Fuerza Aérea y Fuerza Naval;

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. Desígnase como Comandante General del Ejército al señor General de Brigada Luis Antonio Reque Terán, como Comandante de la Fuerza Aérea al señor General de Brigada Antonio Arnez Camacho y como Comandante de la Fuerza Naval, al señor Contra almirante Orlando Roca Castedo.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Defensa Nacional, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los treinta y un días del mes de diciembre de mil novecientos setenta años.

FDO. GRAL. JUAN JOSE TORRES GONZALEZ, Jorge Gallardo Lozada, David La Fuente Soto, Huáscar Taborga Torrico, Jaime Paz Soldán Pol, Eduardo Méndez Pereyra, Jesús Vía Solíz; Hugo Céspedes Espinoza, Guillermo Aponte Burela, Gustavo Luna Uzquiano, Enrique Mariaca Bilbao, Jorge Prudencio Cossio, Mario Velarde Dorado.